

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.349

Soria.—Sábado 18 de Julio de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

DE ACTUALIDAD

LA FALTA DE TRABAJO

Estamos en el momento en que las faenas agrícolas ofrecen ocupación bien remunerada a todos los hombres que necesitan emplear su esfuerzo para vivir.

Sin embargo, en las poblaciones, los conflictos sociales se suceden con lamentable prodigalidad y, miles de personas, víctimas de huelgas voluntarias o de paros forzados, yacen sin trabajar, al borde de la desesperación, en la que les precipita la ociosidad.

No hemos de discurrir hoy acerca de las causas que origina esta desgracia, inculcando a los patrones de lo que ocurre, ni cargando a la cuenta de las organizaciones obreras cuanto acontece; porque si es cierto que las actuales circunstancias dejan de ser propicias para emprender obras, implantar o desarrollar industrias, no deja de ser verdad que los infortunios sociales se acentúan echando al surco las iniciativas de crear, de producir y de fomentar el trabajo útil y redentor, pues sin él nada puede existir que mejore la condición humana.

Es preciso trabajar; tenemos necesidad imperiosa de hacer algo más trascendente que malgastar el tiempo y el dinero en los abrevados que se conocen con el nombre de casinos, bares y tabernas, tribunas del vicio en las que tanto se predica exigiendo reformas civilizadoras mientras ofrécese el malvado ejemplo de los siete pecados capitales.

Porque no se debe clamar quejándose de la carestía de la vida, mientras se paga un tributo de maldad al consumo del alcohol venenoso; no hay autoridad para quejarse del elevado precio de las substancias, diciendo que no se puede comer, en tanto que se derrocha un caudal apreciable de dinero en el abuso de beber; no es lógico criticar al vago que se mantiene del trabajo ajeno, si el "aposado" político incurre en el mismo consumable defecto.

Todos tenemos ineludible obligación de acatar la ley que impone el trabajo. Los hombres que son bien ordenada previsión, talento, pericia e inteligencia acumulan reservas de dinero y recibieron los halagos de la fortuna, han de seguir prestando su cooperación a la empresa de difundir y multiplicar con su riqueza el

bienestar de la colectividad. Los que nada poseen necesitan, mejorando su cultura, perfeccionándose en el oficio a que se dedican, laborando intensamente, adquirir cuanto precisen para satisfacer las obligaciones familiares y para reservar algo que sea un legado de previsión a sus hijos y una aportación a la futura empresa civilizadora del mundo.

El descanso es patrimonio exclusivo de la incapacidad y de la muerte.

La falta de trabajo no debe de existir, por que reclaman la actividad de todos infinitas obras que la perfección humana exige para borrar las dificultades que entenebrece la vida.

En el pequeño radio de acción que ocupamos, podemos observar que es un absurdo la falta de trabajo, cuando tantas obras beneficiosas están aguardando el impulso del dinero, que no escasea y el esfuerzo de los obreros, que aspira a emplearse útilmente.

Nos apesadumbra, sin embargo, la sospecha de lo que acontecerá en el próximo invierno. Si ahora, que en todos los montes, como vulgarmente se dice, hay sopa, los hombres trabajadores afrontan las penurias de la huelga forzosa, ¿qué ocurrirá en la terrible y larga temporada invernal, cuando el sol pone tintes sombríos en el campo, la noche se prolonga téticamente, el hielo entumece los miembros y la nieve amenaza ser el blanco sudario de los desdichados?

Conviene tratar de estas cuestiones otorgándoles más importancia y mayores desvelos que los que se prodigan a la confección de un programa de festejos, con la inevitable corrida de toros. Nos interesa también más que el comentario a la distribución de los cargos y destinos políticos en el nuevo régimen gubernamental, resolver el problema de proporcionar trabajo a los hombres que lo demandan, no recurriendo a fórmulas de caridad, sino imponiendo preceptos de justicia y de progreso.

Expondremos modestos juicios, sin otra aspiración que la de exaltar la mejor sabiduría de otras personas para concretar el programa de la defensa del trabajo en el invierno que se avecina.

PHILIPPO.

que es maestro, y si es así, ¿es explicable que se pretenda habilitar a un maestro con noventa días de trabajo (de los conferenciantes o directores), y que no se haya podido conseguir eso mismo con cuatro años de carrera y un examen de ingreso, que, si fuera verdad, bastaría por sí solo para dar garantías de suficiencia (no aptitudes docentes) para enseñar los rudimentos de la ciencia y las artes precisas para tener instrumentos de trabajo? Si esto no se pudo conseguir en cuatro años, dirigidos por los mismos profesores que organizan los cursillos, no es prudente que en noventa días (de más o menos trabajo) esperar que resulte al final un maestro discreto.

Además, en ese grado de perfeccionamiento no es posible que las disciplinas que se indican se expliquen ni con mediana extensión, y para esa labor sintética (que es sin duda la más difícil), hubiera valido la pena que se diera a conocer el cuestionario, para que los aspirantes y los directores se prepararan con antelación, evitando el caso que ha de surgir con los diferentes criterios, y además que para aprender síntesis brillantes, hay que tener noción del análisis, y para exponerlas, economizando las horas lectivas, es menester preparar las conferencias con mucho tiempo y mucho cuidado.

Toda obra humana, y mucho más la del ilustrado ministerio de Instrucción pública, debe de ir en dirección a la verdad; mas para buscar la verdad, hay que hacerlo sin temeridad; y resulta temerario pretender que el aspirante critique la obra del que le puede abrir o cerrar la puerta de su porvenir.

Una crítica verdadera tiene que señalar deficiencias y errores; ¿Quién hay, ni hubo en el mundo, que juzgando su propio trabajo con la serenidad que reclama el servicio a la verdad, no halle errores o deficiencias en su propia obra! Y si esto sucede con la obra propia... ¿qué no para con la ajena?

Pedir a un aspirante que se dé a conocer a los juzgadores, siendo en casos su juez o su objetante, es autorizar a que el futuro maestro (sacerdote de la verdad) comience su consagración con un sacerlegio.

En esto, como en todo, "hay que comenzar por el principio", y comenzar a preparar maestros, no se consigue con un cursillo de tres meses. Acaso fueran pocos cuatro años, pero hay que ir a la fuente, que es a la Escuela Normal, y pensar que este establecimiento docente no es un centro donde se estudia solamente, Gramática, Geografía, Historia, Matemáticas o Pedagogía; es esto y algo más; porque allí se deben de preparar los "maestros", y todo su plan y todo su desenvolvimiento debe de estar orientado a esta finalidad.

Por esto a mí me parece monstruoso que en las escuelas profesionales se admita la enseñanza libre, y no se exija, como condición precisa, la escolaridad; porque por ahí anda mucha gente que son sabios,

y, sin embargo, no son maestros porque no saben serlo, o por falta de vocación, o porque la vocación no se explica ni se aprende, sino surge o se sugiere, y sin vocación no hay Magisterio soportable.

Se quiere huir de las oposiciones del sistema antiguo, pues organicen las Escuelas Normales con escolaridad, orientadas a que cumplan su fin y ofreciendo a la salida un modesto escalafón a los que reúnan las condiciones que un plan serio ha de exigir. Se trata, sencillamente, de una Escuela especial, que la sociedad y el Estado deben de cuidar como su alta misión merece, sin pretender enciclopedias, ni tampoco querer reemplazar su labor por unos cursillos que acaso fueran buenos para emplear unas vacaciones; pero no suficientes para recoger el bagaje para toda una vida.

Alvaro Olea Pimentel

FEMENINA

LOS DOS RIVALES

La gentilísima María Sol está más halagada que nunca en la mundana fiesta de esta noche feliz. El ministro ofrece un banquete, la primera fiesta que ofrece en su nuevo cargo diplomático y, tras el banquete el inevitable baile llena los salones de la embajada de una concurrencia elegante y selecta.

Ellos, blancas pecheras y negra indumentaria, con un brillante tal vez sobre la nitida blancura del busto. Ellas, amplios descotes, faldas largas, vuelos a ras del suelo, y cabelleras cuidadosísimas sobre rostros maravillosamente maquillados.

Los músicos, ocultos tras unos matorrales de vegetación artificial, ejecutan vales lentos y rápidas danzas de negros patagónicos, que las parejas enlazadas interpretan con elegancia y corrección, más o menos perfecta.

María Sol está bellísima en su indumentaria de noche, luciendo un lindo traje de crep-satin verde pálido, con faldita muy larga, talle corto, y fino cinturón de lamé verde jade. Y el cabello de María Sol, peinado completamente para atrás, dejando al descubierto la armonía de su rostro, contribuye a hacer resaltar más su perfecta belleza.

En torno de María Sol pululan múltiples adoradores, entusiastas orientales, de prestancia opuesta y de su magnífica belleza y de su ingenua y alegre charla; pero entre todos destacan dos, harto diferentes entre sí, por cierto.

Es el uno un mozo moreno, de cabellos rizados y magníficos ojos decires encendidos y pasionales. Este es el joven escritor de los grandes éxitos editoriales, cuya figura, un poco a lo "galán de cine", trae medio locas a las damas y damiselas del llamado gran mundo. El otro adorador de María Sol es un hombre de unos cuarenta años, ancho de hombros, tipo de gran

luchador, física y socialmente, de mirada enérgica y hablar rudo, aunque correcto. Es este el presidente del gobierno de una de las jóvenes repúblicas de la nueva Europa, estructurada de modo tan distinto al viejo.

María Sol se inclina hacia este galán maduro y enérgico, desahucando las frases candentes del bello literato. Un poco extrañada de sus preferencias la interrogamos, y ella responde un poco sorprendida:

—Comprenderás que para toda mujer que se estime un poco, la primera condición estimable en el hombre es su valor y si a esto añade energía y talento, mucho mejor. El novelista de que me hablas es guapo, pero presume demasiado, y juro que no es la demasiada presunción un defecto femenino en cierto modo? Carece también de la arrogancia y la energía acometedoras que tiene el hombre que tanto te sorprenda prefiera yo... Y, en fin, lo prefiero, aun siendo menos guapo y joven, porque es más varonil, más hombre, te parece de poco peso la razón?

Nada pudimos argumentar ante tal razonamiento, porque, realmente, a la mujer verdaderamente femenina, la masculinidad en el hombre le ha de parecer siempre la primera y principal virtud.

MUNECA

Refranes y pensamientos.

Han pasado los tiempos en que el orador triunfaba con ademanes ensayados ante el espejo y latiguillos rebuscados en la poética. Ahora, el valor positivo de la oratoria está en las realidades que nos presenta, no en las bellezas que nos ofrece.

Valor de eternidad: sabor de humanidad: dulzor de caridad. He aquí los elementos que hacen perdurables a las leyes.

Aseguran que el hombre y el animal se diferencian en la palabra. Por el mismo atributo se diferencian unos hombres de otros.

Las sesiones de la Asamblea Constituyente van a ser radicales. Hora es ya de que la buena voluntad y la ciencia se unan para evitar la evidencia de aquella frase de un estadista:

Las sesiones de nuestras Cortes son clandestinas para la mayor parte de los españoles.

¿Que por qué hay siete virtudes solamente? Tampoco existen mas que siete notas y, sin embargo, la variedad de armonías es infinita.

Los buenos republicanos deben aspirar a hacer propia aquella frase que Tertuliano escribía a propósito de los cristianos: Somos de ayer y lo llenamos todo.

Luis Pidal Rodríguez.

PROBLEMAS AGRICOLAS

La propiedad de la tierra

No es empresa baladí para los que defendemos el derecho de propiedad el pasar las fronteras del campo socialista; pues los que en este militan defienden con más ahínco que las otras reformas de su programa, la que atañe a la propiedad.

Las horas de trabajo y los salarios son problemas que los que no somos socialistas pedimos con tan buen deseo como ellos que se solucionen con normas de equidad.

La piedra de toque de la realidad está evidenciando que solo era literatura la teoría socialista que hace arrancar el derecho de propiedad de una base única: el trabajo.

Los Cooperadores no tenemos para los grandes propietarios, en nuestro plan de reformas, el menor agravio a sus justos y legítimos derechos. Queremos que los cultivadores del suelo sean sus propietarios; pero a esta finalidad no se llega por la expropiación ni el despojo. Detrás de la bandera enarbolada por Proudhon en que se lee: "la propiedad es un robo" no va ningún Cooperador. Hoy puede afirmarse que es unánime la opinión en favor de la expropiación de la gran propiedad que no se cultiva o que se trabaja de modo deficiente.

Se ha propuesto que para responder del pago de los latifundios que se entreguen a la población obrera, se constituya un censo redimible, capitalizado el 5 por 100.

Si la tierra se nacionalizara, como pretende Henry George, Flórez Estrada y otros eminentes publicistas, el obrero del campo no mejoraría su condición.

En las esferas sociales las disciplinas del favor llevarían los beneficios con mano pródiga a los paniaguados y domésticos de los políticos imperantes, y cuando el fracaso o la violencia pusieran en otras manos la dirección de los asuntos públicos, los cultivadores, que serían meros colonos del Estado, tendrían que abandonar el campo, para dejar sus puestos a la falange que iría a medrar al calor del nuevo sol.

Al socializarse la tierra, los que la cultivasen quedarían en situación de dependencia respecto del Estado, que lejos de mejorar el presente le haría más precario, pues el nuevo patrono acomodaría sus acuerdos a las bastardías de pandillaje político, y campesino que no se sometería incondicionalmente a los caprichos y conveniencias de los directores de los asuntos públicos, serían sustituidos por algún satélite de los santones en auge. No hay progreso posible en un régimen de constantes y fundadas incertidumbres. El agricultor no se aventuraría a gastar en las explotaciones de que podía ser despojado en todo momento por una genialidad de los políticos imperantes. La maquinaria agrícola tan precisa en los cultivos modernos, quedaría sin aplicación, si la tierra es socializada, y recientes hechos han demostrado en Hungría que los campesinos, no adquiriendo la propiedad eran refractarios a todo esfuerzo de importancia, y a todo gasto de consideración.

Los arriendos por nueve años, que proponen algunos socialistas impedirían que en los campos existiera arbolado, pues el olivo, la encina y el castaño en plazo tan corto solo han originado gastos. El arrendamiento perpetuo, que patrocinara Henry George, ofrece reparos que le restan todo valor, pues dejando la propiedad al Estado, este puede en todo momento rectificar las condiciones de arriendo, sin que le quede al colono defensa posible. Agréguese a esto el hecho de que sobre la renta de la tierra pesaran todas las cargas del Tesoro y se reconocerá que las teorías de Henry George llevadas a la práctica fomentarían el absentismo y la emigración matando el espíritu rural. Las industrias derivadas de la agricultura y la ganadería precisan gran cultura y recursos económicos de relativa importancia y con las concesiones oficiales estas iniciativas no tendrían ambiente adecuado para su desarrollo.

Si Henry George hubiera escrito su famoso libro "Progreso y

Miseria" después de la tragedia mundial, está fuera de toda duda que la mayor parte de sus utopías se habrían quedado en el tintero. ¡Hermoso campo de experimentación el de Rusia para cosechar las lecciones de la experiencia en orden al grave problema de la tierra! Para Henry George era cosa llana el convertir a todos los hombres en propietarios del suelo y el hacerlos gozar de libertad y dichas paradisíacas.

Ya hemos visto cómo la dictadura roja se ensaña en Rusia y en todas partes con los adversarios, y prodiga las ejecuciones, no concediendo ningún linaje de respetos al que rechaza la servidumbre más bochornosa que registra la historia.

El presupuesto de gastos del Estado se cubriría con los pingües ingresos del impuesto único sobre la tierra. Nadie que viva en contacto con la realidad admitirá que los presupuestos de gastos de los modernos Estados pueden ni deben cubrirse con recursos proporcionados por una sola de las fuentes de riqueza. La justicia distributiva, que por muy tupido que fuera el velo con que la cubrió Henry George al escribir tales quimeras, no dejaría de hacer valer su protesta contra el agravio que se inferiría a sus fueros con tan desatinado proceder. Los obreros que conseguirían unas parcelas para cultivarlas, no pagarían, como ahora, la renta al propietario; pero la Hacienda les haría ingresar en las arcas del Tesoro una suma superior al importe de los arrendamientos actuales. Los asalariados, está fuera de toda duda, que renunciarían a ese sueño de quimera para seguir el camino trazado por las normas cooperativas, que los convierte, a costa de livianos sacrificios, en propietarios del suelo que riegan con su sudor y hacen fecundo a expensas de esfuerzo y desvelos.

Defiende Flórez Estrada el derecho de propiedad con palabras y razones propias de sus grandes talentos; pero al hablar de la tierra toma los mismos rumbos que Henry George y aboga por que sea el Estado el único propietario. Las palabras de Flórez Estrada merecen ser leídas. Dice así el ilustre pensador: "El hombre no trabaja por el gusto de trabajar, sino por el fin de satisfacer alguna necesidad, por el beneficio que espera reportar del producto de su trabajo. Para que siga trabajando, para que siga produciendo riqueza, es preciso que se le reconozca y garantice el derecho exclusivo a la que haya producido, que tenga la certeza de que gozará del producto íntegro de su trabajo y podrá disponer de él, ora directamente consumiéndolo, ora traspasándolo a otro por donación, venta o herencia.

El derecho de propiedad es para el hombre del mayor aprecio, por ser inherente a él nuestra existencia y, por tanto, el objeto primero de la sociedad no puede dejar de ser la protección de la propiedad. Lejos de ser ese derecho un germen de calamidades, como pretenden los comunistas y sanseronianos, es una condición necesaria a toda sociedad civil: sin propiedad no habría estímulo para el trabajo, ni la certeza de las innumerables comodidades y satisfacciones físicas y morales que el hombre apetee y necesita".

Parece increíble que la misma pluma que escribió de modo tan magistral la defensa del derecho de propiedad pudiera llevar después al papel estas palabras: "La propiedad individual de la tierra, o sea el suelo, es contraria a la naturaleza y condenada por la ley natural y por sus resultados".

Si verdaderamente esas teorías llegaran a prosperar, el progreso de las industrias rurales quedaría anulado, y el problema de las subsistencias, que tanto precisa para su solución de esfuerzos supremos en todos los sectores de la producción, se agravaría en condiciones que excederían a los mayores pesimismo.

Rivas Morcno

UN COMENTARIO

El ingreso en el Magisterio

La "Gaceta" ha publicado la nueva ordenación que ha de regir para el ingreso en el Magisterio. El señor Ministro de Instrucción Pública asegura que va a crear, con la precipitación que la República requiere, las escuelas que el país necesita, habilitando el procedimiento para "seleccionar" los maestros. (Palabras del decreto).

El señor ministro parece que alomina del procedimiento de oposiciones. Puede ser que el señor ministro tenga razón en algunas cosas para desechar los antiguos sistemas, que, según él, la desconianza y los ejercicios "memorísticos" y verbalistas.

Para conseguir la sustitución de las clásicas oposiciones, organiza unos cursillos de selección profesional, en los que han de colaborar dentro del más amplio margen de autonomía, todos los elementos que deben ayudar a la obra (palabras del señor ministro) desde la Escuela primaria a la Universidad.

Estos cursillos (de treinta días) constan de tres grupos: A) Clases de Pedagogía, Letras, Ciencias, Enseñanzas auxiliares y de organización y Metodología en las Escuelas Normales y Primarias. B) Prácticas de enseñanza por los aspirantes al Magisterio. C) Secciones de orientación cultural y pedagógica.

Cada grupo de profesores (que no llamaremos Tribunal) organizará los cursos con cierta libertad. Los aspirantes al Magisterio en-

trazarán trabajos sobre los juicios que les hayan merecido las lecciones.

Hasta aquí esquemáticamente el decreto, dejando a un lado los detalles reglamentarios que para nada importan.

Ahora únicamente vamos a hacer algunas reflexiones sobre la disposición ministerial.

La primera que se nos ocurre es de extrañeza. El señor ministro no es un aficionado; nos han dicho



SEGUNDO ANIVERSARIO

El Señor

DON AMADOR MOLINA DIEZ

Magistrado de la Audiencia Provincial de Huesca

Falleció el día 22 de Julio de 1929

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su apenada esposa doña Juana Carrascosa; madre política doña Dorotea Ridruejo; hermanos políticos doña Mercedes y don Ignacio Carrascosa; doña Fulgencia Araiz (viuda de don Julio Molina) y don Daniel Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Las misas que el día 22 se celebren en San Juan de Rabanera, de siete a once y media, así como la parroquial de San Pedro, La Mayor, San Clemente, El Espino y El Salvador, y las de seis y media y siete y media en la Capilla de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ECOS

La Comisión de actas

Para el examen de actas fué designada en el Congreso la siguiente Comisión:

Por las mayorías.—Don Miguel García Bravo, D. José Buyla, don Juan Calop, don Antonio Lara y Zárate, don Matias Peñalba, don Manuel Hilario Ayuso, don Andrés Saborit, don Teodomiro Méndez, don Manuel Cordero, don Florentino Martínez, don Enrique de Francisco, don Francisco Sabale, don José Moreno Calvache y don Venancio Sarriá.

Por las minorías.—Don Gregorio Arranz, don Julio Ayesta, don Alberto Quintana, don Ricardo Palacin, don Amadeo Aragay, don Jesús María Leizaola y don Angel Ossorio y Gallardo.

En la citada comisión figuran tres sorianos: los señores Ayuso, Arranz y Peñalba.

La minoría agraria.

En la sesión séptima se reunieron los elementos agrarios de la Cámara y sus simpatizantes, para constituir el grupo de agrarios y ver de llegar a formar un criterio único sobre la reforma agraria.

Se procedió a la votación de presidente y secretario, recayendo los nombramientos en las personas de los señores Martínez Velasco y Cortés, respectivamente. Se han adherido a los agrarios los señores Casanova, Gil Robles, Lamanué, Cortés Rojí, Estebánez, Miguel, Velasco, Alonso Armiño, Cuesta, Gómez, Madariaga Dimas, Vallarí, Martín Martín, Pedro Royo Villanova, Cano de Rueda, Cid, José María Molina, Fanjul y Calderón.

Se acordó estrechar los lazos con los vasco-navarros, y se espera la adhesión de otros grupos que aún no han podido definirse por estar comprometidos en otras minorías.

A dicho grupo pueden pertenecer todos aquellos que tengan afinidades con los problemas agrarios.

Un nuevo palacio para el Congreso.

Como ampliación a las manifestaciones del señor Prieto, el ministro de Instrucción Pública ha dicho que también se ha tratado del proyecto de nuevo palacio de las Cortes, porque el actual es insuficiente. Están bien los salones de sesiones y de conferencias; pero muy mal los de trabajo, y faltan despachos íntimos donde trabajar sin molestias. Se ha pensado—añadió—emplazarlo en la Casa de la Moneda y, de decidirse por este proyecto, se llevará a cabo con toda urgencia.

ATENEO DE SORIA

El concierto musical de anoche.

En el magnífico salón del Cine Ideal, galantemente cedido por la Empresa, tuvo lugar anoche, a las diez y media, un concierto musical, organizado por el Ateneo de Soria. Se dió dicho concierto como homenaje a los inmortales e insignes compositores españoles Isaac Albéniz y Enrique Granados, tomando parte en el mismo los jóvenes y notables músicos de esta capital Eduardo García Vieita (pianista) y Davino Eguía (violinista).

Constaba el concierto de dos partes, con un descanso de diez minutos y se interpretaron las siguientes obras:

De Isaac Albéniz: Córdoba (de la Suite Iberia), Mallorca, Cataluña, Granada, Sevilla.

De Enrique Granados: Danza número 5, Goyescas (intermedio) Danza núm. 2, Danza núm. 10.

En la interpretación de todas las obras consiguieron los jóvenes músicos un completo triunfo, de-

EMILIO BAEZA CIRUGIA GENERAL Consulta: HOTEL LAS HERAS, 3 SORIA

jando bien patente su gusto y sensibilidad artística, pero donde culminaron su labor fué en la ejecución de las obras de Albéniz "Granada" y "Sevilla" y en la de Granados "Danza número 10", las cuales hubieron de repetir a petición del público.

Concurrió numeroso y selecto público que premió la labor realizada por los notables músicos señores García Beitia y Eguía con calurosos aplausos, ya que dichos señores demostraron, una vez más, sus excepcionales condiciones artísticas.

Reciban nuestra más cordial y efusiva felicitación, que hacemos extensiva al Ateneo de Soria, organizador de tan culto festival, agradeciendo a su Presidente, don Alfredo Gómez Robledo, la invitación que atentamente nos envió.

TORLENGUA

Exposición escolar

Brillantisima en verdad ha sido la jornada llevada a cabo por la muy culta maestra de niñas de esta localidad durante el curso 1930 al 31.

El día 29 de Junio, y según costumbre, hemos visitado la exposición escolar instalada en un doble local (escuela y Casa Ayuntamiento) y al ver tanta maravilla no podemos por menos de exclamar: "Esto es un derroche de ciencia, arte, trabajo y buen gusto".

En la nave donde se exhibían las labores encontramos ejemplares a la perfección multitud y variados bordados.

En otro pabellón vemos la fragua donde se forja la educación y se moldean las inteligencias infantiles y la razón adquiere el desarrollo necesario para que mañana puedan ser mujeres dignas de mejor suerte que las generaciones pretéritas. En aritmética, y en limpiños cuadernos, queda probado el conocimiento de la misma, con la solución de problemas.

Figuran también ejercicios de geometría práctica, de dibujo y desarrollo de poliedros.

Aparecen en geografía trazados de mapas y gráficos pintados; así como trabajos manuales; y para coronar obra tan importante vemos escritos al dictado, en los que se ha depurado la ortografía más exigente, descolando la caligrafía en sus diferentes estilos.

Resumen: Exposición modelo y sublime.

Reciba la señorita doña Aurora Asegurado nuestra más cordial enhorabuena, y muy especialmente las niñas que tan capacitadas se encuentran para, en su día, afrontar las dificultades de la vida.

Finalmente, haremos partícipe de esta felicitación al pueblo, que, todo en general, dando prueba de su gratitud, patrimonio bien conservado en Vicarias, nombra a la citada profesora hija adoptiva de este rincón de la hidalga Castilla, llamado Torlengua, haciéndole entrega de un artístico y valioso pergamino, donde se hace constar la adopción.

Un hijo del pueblo

AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2. Cobro de Inscripciones, Representación de Ayuntamientos, Entidades y particulares.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. ESTÓMAGO e INTESTINOS



Charlas de actualidad.

EL DIVORCIO

—Los socialistas, ciudadano Soria Montenegro, solicitamos que el divorcio sea implantado en nuestro país sin más demora.

—También, ciudadano Cirilo, sois socialista?

—De cuerpo entero. Antes de dos años lo seremos casi todos los ciudadanos españoles. En la última contienda electoral, ciudadano Soria, ha quedado comprobada de manera inequívoca la trascendencia e importancia del Partido Socialista Obrero español.

—Efectivamente. Cuenta el Partido Socialista con el mayor número de diputados.

—Esa importancia, ciudadano Montenegro, es debida principalmente a la disciplina de la organización.

—De acuerdo. —En el Partido Socialista no predomina ni es válido el criterio de una sola persona ni de un comité. Los acuerdos de verdadera trascendencia se adoptan por unanimidad o por votación. No admitimos caciquismos de nadie.

—Para conseguir sus reivindicaciones económicas, ciudadano Cirilo, ¿recurren ustedes a la violencia?

—Solo en determinados casos. Los socialistas pedimos la reivindicación social y económica del proletariado español por medios legales y jurídicos.

—Y si por esos medios nada se consigue?

—Entonces, tal vez los socialistas cambiarán de táctica.

—El comunismo?

—Quién sabe. El tiempo se encargará de decirlo.

—Sigamos con el divorcio, ciudadano Cirilo.

—Creo, ciudadano Montenegro, que se implantará antes de dos meses. La mayoría de los diputados son partidarios de su implantación y si alguno lo combatiera, lo defendería una mujer.

—Victoria Kent?

—Quién?

—Kent.

—No, señor, Clara Campoamor.

—Adelante con los faroles.

—El divorcio, ciudadano Soria, es necesario en nuestra nación, lo mismo que en los demás países del mundo civilizado. Claro, que solo en determinados casos y para evitar mayores desgracias, No podemos ni debemos consentir que una mujer bondadosa, educada y razonable sufra las impertinencias de un señor brusco, ni podemos aprobar que un hombre bueno, sincero, culto y trabajador, soporte las excentricidades e impertinencias de una mujer tonta.

—Continúe, ciudadano Cirilo.

—La palabra divorcio nos asusta, como antes nos asustaban otras palabras; pero ya nos iremos acostumbrando. No tengan miedo las señoras. En España hace ya muchos años que rige "la separación legal del matrimonio", que, en resumidas cuentas, viene a ser como el divorcio, con la diferencia de que antes los que se separaban no podían contraer matrimonio y ahora podrán hacerlo cuando les de la gana.

—Prosiga el ciudadano.

—No pueden en las actuales circunstancias separarse los matrimonios de común acuerdo?

—Sí, señor.

—Pues cuando se implante el divorcio podrán hacerlo lo mismo. Con separación legal o con divorcio, los que desean vivir juntos, viven, y los que desean vivir aislados, se separan. En esta cuestión, como en todas las de la vida, existen muchos criterios. Algunos varones adoptan la resolución valientemente de separarse de sus mujeres; muchos, las soportan con todas sus excentricidades, la inmensa mayoría, se acostumbran a ellas, como se acostumbran al tabaco y a la cerveza; unos pocos no se separan por aquello de que "más vale malo conocido, que bueno por conocer" y sólo un dos por mil, ni se separan ni se separarán jamás; porque sus corazones se hallan unidos con los indisolubles lazos de un amor sincero, dulce, romántico, ardoroso, soñador, novelesco, eterno...

—Ay!

—Verá cómo se afirman mis presentimientos pronto, ciudadano Soria, una vez que haya quedado implantado el divorcio. En Soria —sin ir más lejos— donde al parecer existen tantos matrimonios mal avenidos; ¿se juega usted un

pollo con pimienta y tomate a que no se separa ninguno?

—Eso es mucho asegurar, ciudadano Cirilo. Yo conozco algunos casos...

—No haga usted caso de los casos. Pura pamplina. Aquí, mejor dicho, en la provincia, el único que se divorciará será un servidor.

—Ciudadano Cirilo, veo que delira.

—Yo no "delirio". Me divorcio en cuanto pueda.

—Pero no dicen que la señora Nemesia es tan buena?

—Lo era; pero las lenguas "vespertinas" del barrio me la han "cambiado".

—Le pega alguna vez?

—Me zurra, ciudadano Montenegro.

—Con la mano?

—Sí, señor, con la mano... del almirez.

—Tiene que intervenir la fuerza?

—Intervienen los guardias de caballería; los de infantería no pueden con ella.

—Es acaso boxeadora?

—Para romperme las narices no necesita imitar a Paulino Uzcudun. Vaya una señora que me tocó en la "pedrea".

—Paciencia, ciudadano Cirilo, paciencia. Todo llegará.

—Menos los amores románticos que soñaban las niñas pálidas del siglo diez y nueve, admirando las estrellas una noche estival...

Francisco Soria Montenegro

De la provincia.

CUEVA DE AGREDA

Admirar las maravillosas creaciones de la naturaleza que la célebre cueva encierra, a discurrir de la deliciosa temperatura y clima inmejorable en este bello rincón escondido en los pliegues de la base del Moncayo, a deleitarse contemplando grandioso panorama, los más esforzados que, con gran detrimenta del calzado, escalan y posan sus plantas en la cumbre del admirado cerro, son muchos los viajeros de distintas clases sociales de la provincia y de fuera que, utilizando el pintoresco camino vecinal, cuyo firme se halla perfectamente consolidado, visitan este pueblo.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar a un grupo de excursionistas, bellas señoras y encantadoras señoritas de la buena sociedad agredesa, que quedaron satisfechas de la excursión.

El Patronato Nacional del Turismo no debe olvidar aquellos incentivos, haciendo propaganda; conocemos el sorianismo de los señores que integran la Delegación de la provincia, y las líneas que al objeto dedican en su elogiada reciente obra publicada "Guía artística de Soria y su provincia", mis admirados amigos señores Taracena y Tudela.

—Ha salido para Zaragoza, donde pasará las vacaciones al lado de su bella prometida, el excelente Maestro Nacional don Leandro Gasca.

Ha llegado de Barcones, para pasar el verano al lado de sus padres, la distinguida señora doña Filomena Serrano con su pequeño hijo.

—Se ha hecho cargo de la Estación Meteorológica de la localidad el culto Practicante de Medicina-Cirujía don Francisco García.

—Han llegado a inspeccionar las obras del camino vecinal que conduce a Beratón y tocan a su fin, el competente Sr. Ingeniero Director de obras provinciales y el veterano ayudante y buen soriano don Manuel Guarro.

—Terminadas las faenas de siega, suponiéndose escasos rendimientos, estos pobres labradores, dignos de mejor suerte, no ven compensados sus trabajos de dos años, y solo vislumbran, alentados por la esperanza, la próxima recolección más remuneradora. Así sea. L. C.

BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc. De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria.

Una proposición del concejal señor Artigas.—Con el propósito de contribuir al ornato público y realzar el merecido prestigio de la ciudad, el concejal don Pelayo Artigas propuso al Ayuntamiento la sustitución de las viguetas y postes que en las distintas entradas de la población sostienen la placa de "Soria", por otros soportes sencillos, pero artísticos, con una cartela y las armas de la ciudad, tan pronto como lo permitan las disponibilidades económicas de la Corporación municipal.

El Ayuntamiento pleno tomó en consideración lo propuesto acertadamente por el señor Artigas.

TRASPASO

Se traspasa el establecimiento de COLONIALES Y VINOS de don Federico Marqués de Burgo de Osma, Casa muy antigua y acreditada, con amplios locales que se ceden en venta o arriendo.

Dirigirse a don Anastasio Izquierdo, de Burgo de Osma.

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL-MADRID SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 1/2 % ANUAL IMPERSONALES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPÓSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES

Sansebastián, 28 y 27.-SORIA

Información local

NOTICIAS

Un error del periódico "Ahora"

En el importante diario madrileño, "Ahora", correspondiente al miércoles último se publica una fotografía de las bellísimas señoritas sorianas presidentas de la novillada que tuvo lugar en la plaza de Toros de Soria el pasado domingo, pero al pie del grabado figura esta nota: "Bellas pamplónicas que el domingo presidieron una corrida a beneficio de los obreros sin trabajo".

Quedamos, pues, conformes, estimado colega en que son sorianas y no "pamplónicas".

Verbenas en Molinos de Duero.

El día 25 del actual, festividad de Santiago, se celebrará en el pintoresco pueblo de Molinos de Duero una gran verbenas con sorprendente iluminación a la veneciana, amenizando el festival la aplaudida "Orquestina Ballenilla" y un clásico organillo.

Según nos informan, quedará establecido un esmerado servicio de bar y repostería; no faltarán los churros y al final se quemará una colosal traca.

Tenemos noticias de que a la verbenas concurrirán bellas y distinguidas señoritas luciendo artísticos mantones de Manila.

Por anticipado felicitamos a los organizadores de tan simpático festival.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, número 5, tercero.—Teléfono 146 Dirección telefónica: Automóviles

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid, para Almarza, don Florencio Lérica y familia y don Juan Alvarez Herrero.

De Madrid, doña Isabel Pérez viuda de Herrero y sobrina señora Rafaela; doña Francisca Manrique, viuda de Molinero, e hijas.

De Madrid, para Saldueño, don Pedro de la Hoz y hermanas.

De Buenos Aires, para Cidones, don Julián del Campo y familia.

De Pamplona doña Josefa Irigoyen e hija señorita Elena.

De Madrid, para Pedraja de San Esteban don Cayetano Escrivano y familia.

De Castro Urdiales, don Francisco García de Leaniz y familia.

El campeón soriano acepta un match de boxeo.—Al reto lanzado por el campeón de Aragón para celebrar un combate de boxeo nos contesta el campeón soriano David Cuesta participándonos que no tiene ningún inconveniente en luchar con el campeón aragonés.

El encuentro habría de tener lugar en Soria el ocho o el nueve de Agosto, a ocho rounds.

El empresario que desee interesarse para concertar la pelea deberá abonar al campeón soriano de boxeo 250 pesetas y el quince por ciento de la entrada en taquilla.

Ahora el campeón de Aragón, tiene la palabra.

Una proposición del concejal señor Artigas.—Con el propósito de contribuir al ornato público y realzar el merecido prestigio de la ciudad, el concejal don Pelayo Artigas propuso al Ayuntamiento la sustitución de las viguetas y postes que en las distintas entradas de la población sostienen la placa de "Soria", por otros soportes sencillos, pero artísticos, con una cartela y las armas de la ciudad, tan pronto como lo permitan las disponibilidades económicas de la Corporación municipal.

El Ayuntamiento pleno tomó en consideración lo propuesto acertadamente por el señor Artigas.

Reformas locales.—Hállanse muy adelantados los trabajos de construcción del grupo escolar del Carmen. También prosiguen con mucha actividad las obras para la instalación de una artística plaza en los jardines de la calle del Marqués del Vadillo.

Deportes.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el campo provisional de Santa Bárbara un interesante encuentro de futbol entre los equipos locales C. D. Urbión y Deportivo Soriano.

Los equipos se alinearán en la forma siguiente: C. D. Urbión. Plaza De la Cruz Asensio Martínez Guzmán Cacho Gallego Hernández Marin Marina Arciniega Deportivo Soriano. Blanco Sixto Vitin González Negro Moisés Jesús Madurga Bata Chirri Ruiz

Permisos a los funcionarios.

—La "Gaceta" publica la siguiente orden circular de la Presidencia del Gobierno provisional:

"En cumplimiento de acuerdo del Consejo de ministros celebrado el día 7 de los corrientes, los departamentos ministeriales concederán permiso para ausentarse de su residencia oficial a los empleados de la Administración central y provincial que lo soliciten desde el 15 del corriente mes de Julio al 15 del próximo Septiembre, estableciendo al efecto dos turnos para asegurar los servicios oficiales, que deberán quedar atendidos".

¿Cuándo se inaugurará la Casa de Correos y Telégrafos?—Verificada la recepción definitiva de la Casa de Correos y Telégrafos instalada en un rincón del antiguo Paseo del Espolón, se nos ocurre formular las tres preguntas siguientes:

¿Cuándo se inaugurará el nuevo edificio de Comunicaciones?

¿Cuándo se abrirá la calle contigua a dicha casa?

¿Cuándo desaparecerá la hierba del Paseo del Espolón?

Ahora las cosas no son de Palacio, pero también van despacio.

La huelga de Teléfonos.—Continúa la huelga planteada por parte de algunos empleados y obreros de la Compañía Telefónica.

En Soria no es secundado el paro; mas, sin embargo, en las oficinas presta servicio de vigilancia una pareja de la Guardia civil.

En varias regiones y especialmente en Cataluña continúan los actos de sabotaje y las comunicaciones se interrumpen con frecuencia.

Visita escolar.—El miércoles último permanecieron varias horas en nuestra capital las alumnas y alumnos de la Escuela Nacional de la villa de Agreda, acompañados de sus cultos profesores doña Bruna Borobio y don Pablo Sañz y de los concejales de aquél Ayuntamiento don José Sevillano y don Vicente Pelardá.

Visitaron los principales monumentos artísticos de la población y la redacción de EL AVISADOR NUMANTINO, admirando el funcionamiento de las máquinas de los talleres y la tirada del periódico.

Los excursionistas regresaron a Agreda muy satisfechos de su visita a Soria.

AUTOMOVILES de ALQUILER

Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Teléfono número 164 Marqués del Vadillo, 4. 3.º - decha

La procesión del jueves.

Se celebró el jueves último, a las siete de la tarde, con extraordinaria concurrencia de fieles la tradicional procesión de Nuestra Señora del Carmen.

Presidió el acto el M. I. señor Abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Gómez Santa Cruz, asistiendo la Banda Provincial.

Reformas locales.—Hállanse muy adelantados los trabajos de construcción del grupo escolar del Carmen. También prosiguen con mucha actividad las obras para la instalación de una artística plaza en los jardines de la calle del Marqués del Vadillo.

Deportes.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el campo provisional de Santa Bárbara un interesante encuentro de futbol entre los equipos locales C. D. Urbión y Deportivo Soriano.

Los equipos se alinearán en la forma siguiente: C. D. Urbión. Plaza De la Cruz Asensio Martínez Guzmán Cacho Gallego Hernández Marin Marina Arciniega Deportivo Soriano. Blanco Sixto Vitin González Negro Moisés Jesús Madurga Bata Chirri Ruiz

Aniversarios.—El día veintidos del actual se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento del estimado señor don Amador Molina Díez, Magistrado que fué de la Audiencia Provincial de Huesca.

Renovamos a su apenada esposa doña Juana Carrasosa y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—El día veintidos del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Juan Duffós Revelle.

El funeral que se celebrará en Derrainadas (Soria) dicho día 22, a las nueve y media, se aplicará por el eterno descanso del finado.

Reiteramos a sus apenados hijos don Gregorio, doña María y doña Dolores y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Nombramiento.

—Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en Burgos nuestro distinguido amigo don Dionisio Medina que desempeñaba con gran celo y competencia el cargo de Cajero en la Sucursal de Soria.

Felicitamos muy cordialmente al caballeroso e inteligente funcionario señor Medina y al propio tiempo que lamentamos su ausencia, le deseamos prosperidades en su nueva residencia.

Nuevos sellos de Correos.—El señor Prieto enseñó a los periodistas los primeros modelos de los sellos de la República, que llevan la efigie de Pablo Iglesias, de Salmorón y una alegoría de la República; también se harán de Pi y Margall.

JULIAN LUMBRERAS

MECANICO ELECTRICISTA. Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio Estudios, I. Soria

Una Memoria.

—Nuestro distinguido amigo don Ildefonso Maes, Director del Instituto, nos remite la Memoria correspondiente al año 1930 de la Unión Ibero-Americana. Es amplio compendio de extraordinarios y trascendentales acontecimientos políticos de orden interior acaecidos en 1930 en varias naciones ibero-americanas, y publicaciones hechas con tal motivo.

La interesante Memoria es el índice completo de todo lo escrito e ingresado en la Biblioteca de la "Unión Ibero-Americana". Agradecemos el envío.

Toros en Vitoria.—Las corridas de feria de Agosto, en Vitoria, se celebrarán con arreglo al siguiente cartel:

Día 5.—Seis de Albaserrada, para Marcial Lalanda y Vicente Barrera.

Día 6.—Toros de Martínez, para Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 7.—Ocho de doña Carmen de Federico, para Marcial, Barrera, Bienvenida y Ortega.

Las oficiales de un taller de medias se declaran en huelga.—Según informes que particularmente hemos adquirido desde el lunes último dejaron de trabajar en el taller de medias de la señora viuda de Martínez unas veinte oficiales afiliadas a la Confederación Nacional del Trabajo.

Celebraremos que el conflicto quede resuelto pronto, para bien de todos.

Clínica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA Rayos X

Medicina general Don Primo Martín Contreras MEDICO DE COVALEDA

CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES Cirugía general

Don Luis Santa María EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

Primer aniversario EL SEÑOR

Don Juan Duffós Revelle

Falleció en Derrainadas (Soria) el día 22 de Julio de 1930 a los 86 años de edad Después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus hijos Dolores, María y Gregorio; hijo político Pantaleón Durán; nietos, biznetos y demás familia,

Ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al funeral que se celebrará en Derrainadas el miércoles, día 22, a las nueve y media, por cuya atención les quedarán muy agradecidos.

</

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Anoche fué detenido el mecánico Rada.—Consejo de ministros.—Nota oficial de los acuerdos adoptados en la reunión ministerial.—Los conflictos sociales.—El cese del general López Ochoa.—Contra la exportación de capitales.—Conflicto obrero en Badalona.—Huelga general en Cartagena.—Una bomba en el Vaticano —Otras noticias de interés

Madrid 18 (8 mañana)

DETENCION DE RADA

Madrid.—Los agentes de la Brigada Social, a las órdenes del comisario don Adolfo de Miguel, detuvieron anoche al mecánico Rada cuando se disponía a entrar en el hotel que en la Guindalera posee el ex-comandante Franco.

El mecánico Rada fué trasladado a la Dirección General de Seguridad y al registrarle se le encontró una pistola con dos cargadores.

Rada está reclamado por el auditor de la segunda división militar para que responda de la responsabilidad que pueda haber en la abortada sublevación de las fuerzas que guarnecen el aeródromo de Tablada. Por de pronto se ha impuesto a Rada la multa de doscientas cincuenta pesetas, por carecer de licencia de uso de armas y aun en el caso de que el auditor dispusiera que fuera puesto en libertad, quedaría detenido hasta que hiciera efectivo el importe de la multa indicada.

CONSEJO DE MINISTROS. A LA ENTRADA

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo a las seis y cuarto de la tarde. Manifestó el Presidente que después de lo que había dicho a los periodistas, a las dos de la tarde, nada nuevo podía comunicarse.

Había almorzado con varios diputados y exdiputados andaluces y trataron de asuntos particulares y de cuestiones de aquella región.

El señor Lerroux informó que había tenido el gusto de recibir la visita protocolaria del nuevo Embajador de Méjico.

Desmintió el rumor de que el señor Danvila cese en la Embajada de París, porque si es cierto que este señor, por estar casado con una dama del Uruguay, tiene intereses en aquel país y desearía que se le relevase del cargo que actualmente ocupa, también es verdad que de momento no puede atender a sus deseos aunque más adelante se tratará de complacerle.

Tampoco se confirma lo que dice un periódico respecto a las dificultades que se supone presenta Mussolini para dar el placet al señor Alomar como Embajador de España en Italia. Precisamente el señor Alomar ha sido invitado a una comida en la Embajada de Italia y el Embajador de aquel país ha prodigado grandes elogios a los méritos del señor Alomar.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—Regresó para asistir al Consejo el señor Albornoz, que en Toledo había presidido un banquete del partido republicano radical socialista en honor del señor Palomo. Asistieron cuatrocientos comensales y la comida se verificó en el hospital de la Santa Cruz.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—Hizo constar el ministro de la Gobernación que no había recibido nuevas noticias de provincias y que estaban reunidos en Oviedo los representantes de la Duro Felguera y de los obreros, para tratar de la solución de la huelga.

ALARMA EN SALAMANCA

Salamanca.—Se notó ayer gran movimiento por parte de los agentes de policía y aun cuando se guarda reserva en los centros oficiales, parece se trata de que aquella policía ha realizado un importante servicio social deteniendo a ciertos individuos que habían llegado a aquella capital con propósito de iniciar un movimiento de solidaridad en la huelga que han declarado los obreros de los Saltes del Duero, procurando que es-

ta huelga fuera secundada en Valladolid, Zamora, Salamanca, Palencia y otras capitales.

EL CESE DEL GENERAL OCHOA

Barcelona.—Visitó para despedirse al Presidente de la Generalidad señor Maciá, el general López Ochoa, que ha sido relevado en el cargo de jefe de aquella división militar. Dijo el general Ochoa a los periodistas que había cesado en el mando de la división en contra de su voluntad y que le impedía la disciplina hacer declaraciones, pero que contra el acuerdo del ministro de la Guerra apelaría ante la soberanía de las Cortes y esperaba que alguien le defendiera con toda justicia en el Parlamento. Se le preguntó si le defendería algún miembro de la izquierda catalana y contestó que nada podía decir. Después de pronunciar estas palabras, el señor Maciá le cogió cariñosamente del brazo y le llevó a su despacho, en donde celebraron extensa conferencia.

CONTRA LA EXPORTACION DE CAPITALES

San Sebastián.— En el expreso de la mañana llegó, sin previo aviso, el Director General de Seguridad, señor Galarza, para realizar una inspección y comprobar si se cumplían todas las disposiciones del Gobierno a fin de impedir la evasión de capitales.

Al medio día recibió en el despacho del gobernador civil a los periodistas, a los que dijo que se proponía intensificar los servicios de vigilancia en la frontera y que había comprobado que éstos se prestaban con alguna lentitud. Como ya no hay jornada regía—agregó—los agentes que daban guardia personal a don Alfonso, en número de veinte, pasarán a reforzar la vigilancia en la frontera, evitando que emigre de España el dinero. Anoche regresó el señor Galarza a Madrid.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez menos diez de la noche salió el ministro de Justicia del salón donde se celebraba el Consejo y manifestó a los representantes de la prensa que el Consejo duraría todavía veinte minutos y que él se ausentaba porque tenía mucha prisa.

Salió después, a las diez, el ministro del Trabajo y expuso que el ministro de Instrucción Pública daría noticias a los periodistas de las cuestiones que se habían tratado, casi todas ellas de trámite; pero algunas interesantes.

El ministro de Hacienda anticipó que se habían tratado asuntos del ministerio del Trabajo y de su departamento.

Cuando salió el señor Alcalá Zamora manifestó que el Consejo no había sido político en el sentido morboso que se emplea esta palabra y que se habían aprobado muchos decretos interesantes.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la referencia oficiosa facilitada por el ministro de Instrucción Pública detallando los acuerdos adoptados en Consejo, se dice que por el Presidente y el ministro de Justicia se dió cuenta de la propuesta formulada por los diputados republicanos y socialistas de Andalucía y Extremadura a fin de solucionar el paro de los obreros agrícolas. Esta propuesta pasó a informe del ministro de Fomento que dictará una solución al conflicto para que pueda ser aplicada en todas las regiones donde exista el mismo problema agrario. Una comisión del Tiro nacional solicitó la autorización del Gobierno para celebrar

el mach que ha de tener lugar el año 1933.

Adoptáronse disposiciones concediendo un crédito de diez millones de pesetas para llevar a cabo obras públicas que remedien la angustiosa situación de los obreros andaluces y extremeños.

El ministro de Instrucción Pública presentó, y el Consejo aprobó, varios decretos nombrando director, vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela de Comercio de Las Palmas; nombrando vocal del Patronato de las Artes decorativas al señor Marañón; nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Orense; disponiendo que los auxiliares de las Facultades perciban los haberes que constan en el actual presupuesto; nombrando el comité del Patronato del Museo Nacional; ordenando la construcción de varias escuelas graduadas en Madrid.

Del ministerio del Trabajo se aprobaron decretos suprimiendo el sistema de alojamientos obreros y determinando los recursos que se han de facilitar para que los trabajadores hallen ocupación que sea útil al interés nacional; dictando normas a las que han de ajustarse las compañías de seguros a fin de evitar que sufran perjuicio nuestra moneda; estableciendo un Patronato del Estado en el Banco de Ahorre.

De Economía se aprobó un decreto prorrogando las disposiciones referentes a la tasa del trigo y la intervención del Gobierno en el comercio de harinas.

De Comunicaciones, modificando el artículo 194 del reglamento de Telégrafos y dictando reglas para el funcionamiento de la Junta consultiva de este Cuerpo.

De Hacienda se aprobó una nueva disposición referente a exigir que sean convertidas en pesetas las divisas extranjeras que se obtengan por la exportación al extranjero de mercancías y productos agrícolas.

El ministro de la Gobernación dió a conocer los nuevos sellos de Correos que han de ponerse en circulación. Los de cuarenta céntimos llevarán la efígie de Castejar; los de treinta céntimos, la de Pablo Iglesias; los de quince la de Salmerón y los de cinco la de Pi y Margall.

BANQUETE DE LA ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Anoche se verificó un banquete en el Hotel Nacional en honor de los candidatos de este partido que han triunfado en las elecciones para Cortes Constituyentes. En nombre de la comisión ofreció el banquete don Amos Salvador, y después el ministro de la Guerra, señor Azaña, pronunció un discurso que se vió obligado a interrumpir por hallarse muy fatigado y en el que detalló las normas que ha de seguir el partido de Alianza Republicana actuando en los debates de las Cortes Constituyentes. El programa de este partido ha de significarse con tendencias izquierdistas, tanto en las cuestiones sociales como en las religiosas y económicas. Afirmó que la República es obra del pueblo y terminó diciendo: ya tenemos absoluta libertad; ya no existe el rey a quien podríamos culpar de la falta de libertad; hemos adquirido la responsabilidad completa de cuanto suceda. La nave de la República ha puesto proa hacia el mar libre y si surgen tempestades hemos de dominarlas con nuestra lealtad, con nuestras convicciones y con nuestro esfuerzo.

HUELGA DE LOS OBREROS DE LA FABRICA CROS

Barcelona.—Anoche recibió el gobernador la nota participándole que en la fábrica Cros, de Badalona, se habían declarado en huelga seiscientos obreros. Continúa la paralización en los trabajos del muelle de carbón y únicamente tomaron parte algunos obreros del muelle en la descarga de productos alimenticios.

HUELGA GENERAL EN CARTAGENA

Cartagena.—Se ha declarado la huelga general de los obreros asociados a la Unión General de Trabajadores. Los huelguistas obligaron a cerrar los comercios y en la Casa del Pueblo se discute vivamente la resolución adoptada expresándose diversas opiniones.

Después de las tres de la tarde el comercio abrió sus puertas y se ha restablecido la tranquilidad. Esta huelga tiene por objeto pro-

testar de que no se adoptan soluciones que eviten la crisis de trabajo.

EL CONFLICTO FINANCIERO EN ALEMANIA

Berlín.—Terminó ayer la reunión ministerial y se facilitó una nota a la prensa detallando las deliberaciones y los acuerdos adoptados referentes a evitar la exportación de capitales al extranjero. Concedese gran importancia a la misión que en París y en Londres han de realizar los ministros alemanes y el señor Luther, esperándose que muy pronto vuelva la normalidad en los centros financieros. El gobierno francés ha invitado a los representantes alemanes para que sean huéspedes de honor de la nación francesa, atención muy agradecida, que no se ha aceptado, porque se hospedarán en la Embajada alemana de París.

UNA BOMBA EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—Los gendarmes de servicio encontraron anoche en la Basílica de San Pedro una bomba de mediano tamaño que fué trasladada a un lugar aislado y a las dos menos cuarto de la madrugada explotó sin causar daños.

Al cerrar

Madrid 18 (3 tarde).

LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Justicia ha manifestado su extrañeza de que aparezcan en la prensa detalles de la reforma agraria cuando el proyecto no ha sido aun examinado por el pleno de la comisión.

LA EXPORTACION DE PATATA

Madrid.—Ha manifestado el ministro de Economía que en el año actual no se ha exportado más cantidad de patata que la que en años anteriores salió de España y desde luego menos que la que se vendió en el año 1929.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Madrid.—Para la construcción de nuevas escuelas en Madrid se acordó anoche en Consejo invertir cinco millones de pesetas.

Ha recibido el señor Domingo un mensaje de salutación del Magisterio internacional americano y otro, también muy cariñoso, de las escuelas de Montevideo.

EL MINISTRO DE ECONOMIA A BARCELONA

Madrid.—Esta noche saldrá para Barcelona el señor Nicolau. Recibió esta mañana a los funcionarios de la sección de Economía del Gobierno Civil, que le suplicaron al ministro reconociera los ocho años que llevan prestando servicio.

DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Maura ha dicho que ha quedado resuelto el conflicto obrero en la Duro Felguera y que la empresa abonará los días que los trabajadores estuvieron en huelga de brazos caídos, lo que considera un mal precedente, pero el Gobierno no va a ser más papista que el Papa. Ha dimitido el gobernador de Oviedo; sin embargo, el Gobierno le ha ratificado su confianza.

Insiste el señor Maura en que es preciso proceder con mano dura para evitar los conflictos obreros que se planteen sin justificación.

Hablando de las censuras que anoche dirigió el señor Azaña a la Derecha republicana, ha manifestado que le parecían muy bien, pues así es preciso para que se deslinde los campos políticos y se proceda a la estructuración de los partidos.

Ha negado el señor Maura que exista el propósito de establecer vacaciones parlamentarias a mediados de Agosto, porque no se interrumpirá la labor del Congreso ni un solo día.

LA JORNADA EN LOS FERROCARRILES

Madrid.—Con el ministro de Fomento ha conferenciado la representación de las empresas ferroviarias para establecer la jornada de ocho horas, que exige llevar a cabo algunas reformas en los servicios de las empresas.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—Han visitado al señor Alcalá Zamora varios alcaldes de la provincia de Jaén y otros de Cataluña para formular numerosas peticiones, en cuya resolución intervendrán las Cortes.

El próximo Consejo de ministros se celebrará el martes en una de las sesiones de la Cámara y no se utilizará el despacho de los ministros por ser éste pequeño para el número de ministros que actualmente existen.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Madrid.—El señor Martínez Barrios ha informado que la huelga de Telefonos sigue igual

A las cuatro de la madrugada salió de Getafe un avión dirigiéndose a Palma para hacer la primera prueba del servicio aéreo-postal que se proyecta establecer. Llegó a las cinco de la tarde a Cabo Juby y a las siete a Palma, dando este ensayo excelente éxito. Se verificarán otras pruebas para determinar el sitio donde se ha de aprovisionar a los aviones, y una vez comprobado el éxito se establecerá el servicio alterno de estos viajes aéreos.

ARMAMENTO MILITAR

Madrid.—El ministro de la Guerra piensa llevar a las Cortes un proyecto de ley para adquirir armamento militar, porque actualmente nuestras tropas no tienen más que útiles y el Ejército sin material apropiado no sirve para nada y más vale no tenerlo. Es preciso adquirir artillería pesada y ligera, carros de asalto y todo el material moderno necesario. Quiere terminar el señor Azaña su gestión en el ministerio de la Guerra demostrando, aunque otros elementos lo nieguen, que desea realizar una obra eficaz más importante que la de cambiar el uniforme del Ejército.

LA CRISIS FINANCIERA ALEMANA

Berlín.—La visita del canciller a Berlín es objeto de todos los comentarios. La prensa publica consideraciones sobre las exigencias francesas y dice que las condiciones que tratan de imponer son más duras que las que se establecieron en Versalles, por lo que resultan inaceptables. El órgano del partido socialista trata con menos violencias que otros periódicos la actitud de Francia.

Se ha publicado un decreto disponiendo que los alemanes que se ausenten han de satisfacer un impuesto de cien marcos. También se dispone que todas las operaciones de conversión de marcos se han de ajustar a las cotizaciones oficiales de Berlín.

La Bolsa de valores en toda Alemania permanecerá cerrada hasta fin de mes.

Perdida de una perra de caza semi-salvaje...

Perdida.—El que haya encontrado un "La Pineda", de esta jurisdicción, provincia de Logroño, para tratar de los mismos, diríjase al señor alcalde de este Ayuntamiento.

Perdida.—Una medalla y cadena de oro, con las iniciales A. M., en el trayecto de la Plaza de Abastos a la Alameda. Quien la haya recogido, puede entregarla en esta Administración, donde se gratificará.

AMA DE CRIA, con leche de quince días y 27 años de edad; se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Sebastián Ibariz, Pérez de la Mata, 57.—Soria.

FABRICA DE MOSAICOS HILAR... DRAULICOS F. M. A. ... ALMAZAN (Soria)

Elabora, además de los modelos corrientes (únicos en otras fábricas) MODELOS ESPECIALES patentados y premiados con MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona 1929.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

SE ALQUILA un piso segundo y un local, propio para industria, junto o separado. Informar a Pascual Borque. Esquina Numantina y Tejera.—Soria.

VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE LOS BIENES DE UNA QUIEBRA

En Soria tendrá lugar dicha venta, por la Sindicatura de la quiebra, el día 3 de agosto próximo, de las diez de la mañana en adelante, consistiendo los bienes en lo siguiente: Una fábrica mecánica de zapatillas, moderna, en marcha.

CASA.—Se vende una casa que fué primitiva posada, en Almazán, y en el Coto de la Solana una huerta de unas nueve áreas, cerrada de pared, con su casilla que puede servir para un rancho; y otra casa enfrente. Facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño Ignacio Sanz, en Almazán.

"Granja Cuera" Criadero de cerdos de pura raza York, Berk y de Vitoria (seleccionados)

Estos famosos cerdos tienen un sobrepeso de gordos, de 80 céntimos a 1 peseta en kilo con relación al de raza andaluza o extremeña.

PEDIDOS a Bernabé Cuera, comisionista en ganados, Carretera de Toledo, 9 Carabanchel Bajo, Madrid-Tel. 72.992.

AGRICULTORES Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Diríjase a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.

SIRVIENTA se necesita, de 40 a 50 años. Informes, comercio de Angel Jiménez, Canalejas, 73, Soria.

FARMACÉUTICO.—Por reconstrucción del partido y para su provisión en propiedad desde el primero de octubre próximo, se anuncia vacante la plaza de farmacéutico del mismo, que la componen los pueblos de Tardajos de Duero con su agregado Miranda, Huero y, como matriz, este de la fecha con su agregado Rabanera del Campo, con la dotación anual de 1.100 pesetas por el titular y residencia, satisficidas trimestralmente y 4.000 por el ministro de medicamentes unas 210 familias acomodadas, que constituyen el partido, satisficidas estas últimas en la forma que se convenga. Al profesor elegido se le dará casa-habitación y leña gratis.

Los aspirantes a la mencionada plaza, diríjanse solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 12 de agosto próximo.

Cubo de la Solana, 10 de Julio de 1931. El Alcalde, Juan Viana.

SE OFRECE para servir a un sacerdote o caballero solo, una señora. "Vending", seminueva. Se darán facilidades para el pago. Para tratar con Faustino Lajuente, en Andaluza.

VETERINARIO.—Para su provisión en propiedad desde treinta de septiembre próximo, se anuncian las plazas de Veterinario Titular e Inspector Municipal de Higiene Pecuaria, con la dotación anual de 600 pesetas cada una de ellas. En la misma forma se anuncia la de asistencia a los ganados de los vecinos del partido que lo componen como las anteriores, éste, Arévalo, Torrecavalo y Ventosa de la Sierra, por cuyo servicio recibirá el agraciado la cantidad de 3.000 pesetas, satisficidas en la clase y forma que se convenga con las Comisiones, y además los derechos de matanza de cerdos.

El herraje producirá gran utilidad por ser pueblo de tránsito de los de la Tierra de Yanguas y algunos de la de San Pedro Marqués. Existe un camino vecinal que enlaza con las carreteras de Logroño en Almazán, pueblo con mercado semanal y distante kilómetro y medio con la que conduce a Calahorra. Duración del Concurso, treinta días. Gallinero (Soria), 24 de junio de 1931. El Alcalde, Quiterio Cuesta.

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA.—Consta a las personas que constituyen el Excmo. Ayuntamiento de la capital, que en estas páginas no se exponen nunca protestas caprichosas y que, cuando se comenta y critica la labor de las Corporaciones públicas, ponemos el mismo empeño en defender la verdad que cuando se trata de guardar respeto a las personas. Es público que hay señores en el Excmo. Ayuntamiento que, particularmente, tienen nuestro afectuoso respeto y por esto resplandecerá más nuestra independencia para censurar los actos de gestión de los concejales.

Nos anticipamos a toda otra protesta, llamando la atención de los Concejales y manifestándoles que Soria, esta capital, espera que actividad de su actual Ayuntamiento, y aun es tiempo de rectificar y, sobre todo, que si personalmente todos los concejales nos merecen gran respeto, su gestión puede ser censurada en forma que pocos podrían salvarse de la crítica.

Fallecimiento.—En La Rubia ha dejado de existir, a los cuarenta y ocho años de edad, la estimada señora doña Felipa Antón Santa Cruz, habiendo causado su muerte gran sentimiento en aquel pueblo. Expresamos a su afligido esposo don Gregorio García e hijos y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentan.

MARIANO JAVIERRE ORGIE Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, del cual es representante Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de enfermedades de los niños De 11 a 1 diarias

Electricidad Médica.—Rayos X Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

Cultos.—Mañana, tercer domingo de mes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, de esta Ciudad, la V. Cofradía de La Minerva celebrará sus cultos mensuales con Misa solemne, a continuación de la cual se expondrá Su Divina Majestad saliendo en procesión por el sitio de dicho templo, terminando con la bendición del Santísimo y Reserva.

Correspondencia administrativa. V. Soria. Irún. Su giro abona suscripción hasta 15 Septiembre 1932; R. Pérez. Chiloeches. Id. id. 15 Julio 1932; V. García. Aldehuelas, Id. id. primero Julio 1931; M. Rojo. La Rasa. Id. id. primero Julio de 1931.

Cine Ideal.—El bello romance entre Jorge Lewis y Carmencita Guerrero es el alma de "Horizontes nuevos", la grandiosa producción, hablada en español, que presentará mañana este distinguido teatro.

"Horizontes nuevos" es el film más grandioso e imponente por la magnitud de sus escenas, todas de insuperable emoción: El comienzo de la jornada, el pantano; el ataque de los indios; el cruce del río tracionero; los pasos de las montañas cubiertas de nieve; el desierto ardiente; los precipicios; la tormenta; la caza del búfalo, etc. En innumerable serie que mantiene tenso el ánimo y la atención del espectador.

Los buenos aficionados al cine no perderán la ocasión que le brinda la Empresa de admirar una magnífica película de las que, por su elevado coste, se hacen ya muy pocas.

HILO SISAL PARA SEGADORAS

Trillos, Horcas, Palas, Zoquetas, Lonas, Terlizos, Aibarcas, Cordeleros de Cañamo y Esparto. Gran surtido y precios afinados en la Alpargatería de SIMON SAINZ CANALEJAS, 71

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE SORIA

Plaza de la República, 3. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución, las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 8 imposiciones en cartillas nuevas, 19.000'00 pesetas; por 38 imposiciones en cartillas antiguas, 43.924'12 pesetas; por una imposición en cartilla privilegiada, con el cuatro y medio por ciento, 5.000'00 pesetas; por 14 préstamos cancelados, 26.079'50 pesetas. Total de ingresos, 94.021'62 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de una cartilla, 1.746'80 pesetas; por 41 devoluciones a cuenta, 41.610'19; por 19 préstamos concedidos, 24.779'75 pesetas. Total de pagos, 67.435'74 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 26.585'88 pesetas.

Este anuncio en cuarta plana

LA SEÑORA Doña Felipa Antón Santa Cruz Falleció en La Rubia el día 15 de Julio de 1931, a los 48 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Gregorio García, hijos Epifanio, Pedro, Ececuéla, Hilaria, Encarnación, y Maximina; hijos políticos Vicente Arribas y Benigna García; hermanos Rafael y Francisco; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos y relacionados se sirva encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente reconocidos.

La Rubia 17 de Julio de 1931.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfatado cálcicas, magnesias y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO. precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. Automóvil diario desde Soria - Temporada 15 Junio a 30 de Septiembre - Detalles, folletos, y tarifas - Admor. del Balneario.



No lo dude: para dormir bien ninguno como el **SOMMIER NUMANCIA**

Un detalle importante

La tela montada con ganchitos al aire lo clasifica como el único higiénico

PIDALO EN CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53
Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK - CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA - COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA - NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Septiembre.

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio CUEVAS e hijos
ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes
Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesus, 1; en Berlanga tercer jueves de mes
Fonda Palacin y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla



SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO
SUD AMERICA

Conte Verde
de Barcelona 7 Agosto

Médicos y cocineros españoles

NORTE AMERICA

Conte Grande
de Gibraltar 27 Julio

Impecable servicio estilo Palace Hotel. Camarotes lujosamente amueblados y provistos de todo el confort moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sabaudó, el ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente adquirido por estos suntuosos supratrasatlánticos.

Lloyd Sabaudó

Barcelona-Rhio. Sta. Mónica, 31 y 33
Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36
Dirección telegráfica: SABAUDO
En SORIA, dirigirse a D. Martín Gonzalo Jodra
Canalejas, 37 y 39

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda
Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población
Tejera, 4—SORIA

Laboratorios
de Química. — Instalación General. — Productos Químicos Puros. — Presupuestos
Ests. Jodra Príncipe, 7 Madrid

MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28.—MADRID

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.
Especialidad en trabajos de broqueado pulimentado

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.
TELEFONO, 15.462

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS
Reservas: 53.465.595'31 PESETAS
Casa Central: MADRID, Alcalá. 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)
OPERACIONES
Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.
Préstamos sobre Valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.
Compra-venta de Monedas extranjeras.
Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.
IMPOSICIONES A UN AÑO
Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO
Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.
Sucursal en SORIA
Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)
Sucursales en la provincia:
Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

BALLESTEROS

SASTRE
EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros.
Venta en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Barridos - PLATERIAS, 61 - VALLABRERA

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 686.075,89
Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424,49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,91
Capital en imposiciones id. id. id. ... 9.706.288,92
Importe de los préstamos ... 5.590.202,40
Libretas de ahorro en circulación ... 7.589,00
Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO
Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.

ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734
Proyectos y presupuestos gratis
MADRID
Esta Casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Circulo de "LA AMISTAD" de Soria.



LA MEJOR MARCA CORONA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido. Garantía a satisfacción. De venta en Soria: Librería de E. Las Heras

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

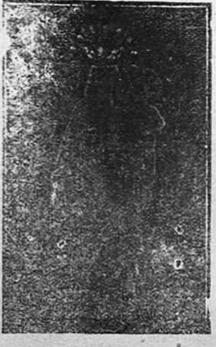
Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.
DIRIJASE A
Madrid - Información
Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
MADRID

ESTATUARIA RELIGIOSA



de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas. En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS